

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE SALUD AGRÍCOLA INTEGRAL
REGISTRO NACIONAL DE INTERESADOS E INTERESADAS
N° INSAI20211001041511320



FUSERVI C.A.
RIF: J-29563769-1

El Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral, representado en este acto por el **PRESIDENTE**, considera una vez analizados todos los recaudos de la solicitud N° **275673**, **OTORGAR** el presente registro a la empresa **FUSERVI C.A., Fuservi,ca Los Guayos** ubicada en el Estado **CARABOBO**, Municipio **LOS GUAYOS**, Parroquia **URBANA LOS GUAYOS**, para ejercer la actividad de **REGISTRO NACIONAL DE TRANSPORTE DE PLAGUICIDAS QUÍMICOS DE USO INDUSTRIAL**, quedando anotado bajo el N° **INSAI20211001041511320**, folio **2**, tomo **14** de fecha **06/11/2020**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos N°66 y 81 del decreto N° 6.129 con rango, valor y fuerza de la Ley de Salud Agrícola Integral, de fecha 03 de junio de 2008, publicado en la Gaceta Oficial extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.890, de fecha 31 de julio de 2008.

Nota: este documento, no faculta la actividad comercial del titular, adicional al mismo se requiere la autorización de funcionamiento para ejercer la actividad comercial descrita.

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE

EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ SUJETO A SUSPENSIÓN O REVOCACIÓN POR INCUMPLIMIENTO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SALUD AGRICOLA INTEGRAL EN EL ARTÍCULO 84. NUMERAL 4: "... SUSPENSIÓN O REVOCACIÓN DE REGISTRO, AUTORIZACIONES Y PERMISOS EXPEDIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AGRÍCOLA INTEGRAL (INSAI)..."

Caracas, 09/11/2020

Tibisay Leon
TIBISAY LEON
Presidente del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral



Segun Resolución N° 2.221 de fecha 03 de febrero de 2016, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 40.842 de fecha 03 de febrero de 2016.



El Gobierno Bolivariano y Revolucionario impulsa y ejecuta la Salud Agrícola Integral garantizando una interacción de los seres vivos en un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado

Hecho en Socialismo

Av. Principal Las Delicias, Edif. INIA - MARACAY - EDO - ARAGUA.
Telf. 0243-6726880, 6726876, 6726878 Fax: 0243-2411824

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE SALUD AGRÍCOLA INTEGRAL
REGISTRO NACIONAL DE INTERESADOS E INTERESADAS
N° INSAI20211001021511120



FUSERVI C.A.
RIF: J-29563769-1

El Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral, representado en este acto por el **PRESIDENTE**, considera una vez analizados todos los recaudos de la solicitud N° **275671**, **OTORGAR** el presente registro a la empresa **FUSERVI C.A., Fuservi,ca Los Guayos** ubicada en el Estado **CARABOBO**, Municipio **LOS GUAYOS**, Parroquia **URBANA LOS GUAYOS**, para ejercer la actividad de **REGISTRO NACIONAL DE TRANSPORTE DE PLAGUICIDAS QUÍMICOS DE USO DOMÉSTICO**, quedando anotado bajo el N° **INSAI20211001021511120**, folio **1**, tomo **14** de fecha **06/11/2020**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos N°66 y 81 del decreto N° 6.129 con rango, valor y fuerza de la Ley de Salud Agrícola Integral, de fecha 03 de junio de 2008, publicado en la Gaceta Oficial extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.890, de fecha 31 de julio de 2008.

Nota: este documento no faculta la actividad comercial del titular, adicional al mismo se requiere la autorización de funcionamiento para ejercer la actividad comercial descrita.

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE

EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ SUJETO A SUSPENSIÓN O REVOCACIÓN POR INCUMPLIMIENTO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SALUD AGRÍCOLA INTEGRAL EN EL ARTÍCULO 84. NUMERAL 4. "... SUSPENSIÓN O REVOCACIÓN DE REGISTRO, AUTORIZACIONES Y PERMISOS EXPEDIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AGRÍCOLA INTEGRAL (INSAI)..."

Caracas, 09/11/2020

Tibisay Leon
TIBISAY LEON
Presidente del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral

Segun Resolución N° 2.221 de fecha 03 de febrero de 2016, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 40.842 de fecha 03 de febrero de 2016.



El Gobierno Bolivariano y Revolucionario impulsa y ejecuta la Salud Agrícola Integral garantizando una interacción de los seres vivos en un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado

Hecho en Socialismo

Av. Principal Las Delicias. Edif. INIA - MARACAY - EDO - ARAGUA.
Telf. 0243-6726880, 6726876, 6726878 Fax: 0243-2411824



REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE SALUD AGRÍCOLA INTEGRAL
REGISTRO NACIONAL DE INTERESADOS E INTERESADAS
N° INSAI20211001031511220



FUSERVI C.A.
RIF: J-29563769-1

El Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral, representado en este acto por el **PRESIDENTE**, considera una vez analizados todos los recaudos de la solicitud N° **275672**, **OTORGAR** el presente registro a la empresa **FUSERVI C.A., Fuservi,ca Los Guayos** ubicada en el Estado **CARABOBO**, Municipio **LOS GUAYOS**, Parroquia **URBANA LOS GUAYOS**, para ejercer la actividad de **REGISTRO NACIONAL DE TRANSPORTE DE PLAGUICIDAS QUÍMICOS DE USO SALUD PÚBLICA**, quedando anotado bajo el N° **INSAI20211001031511220**, folio **2**, tomo **14** de fecha **06/11/2020**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos N°66 y 81 del decreto N° 6.129 con rango, valor y fuerza de la Ley de Salud Agrícola Integral, de fecha 03 de junio de 2008, publicado en la Gaceta Oficial extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.890, de fecha 31 de julio de 2008.

Nota: este documento no faculta la actividad comercial del titular, adicional al mismo se requiere la autorización de funcionamiento para ejercer la actividad comercial descrita.

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE

EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ SUJETO A SUSPENSIÓN O REVOCACIÓN POR INCUMPLIMIENTO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SALUD AGRÍCOLA INTEGRAL EN EL ARTÍCULO 84. NUMERAL 4. **SUSPENSIÓN O REVOCACIÓN DE REGISTRO, AUTORIZACIONES Y PERMISOS EXPEDIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AGRÍCOLA INTEGRAL (INSAI)...**

Caracas, 09/11/2020

1131511220

TIBISAY LEON

Presidente del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral
Segun Resolución N° 2.221 de fecha 03 de febrero de 2016, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 40.842 de fecha 03 de febrero de 2016.



El Gobierno Bolivariano y Revolucionario impulsa y ejecuta la Salud Agrícola Integral garantizando una interacción de los seres vivos en un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado

Hecho en Socialismo

Av. Principal Las Delicias. Edif. INIA - MARACAY - EDO - ARAGUA.
Telf. 0243-6726880, 6726876, 6726878 Fax: 0243-2411824